## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) siendo las 09:30 horas, se reúnen las siguientes personas, en representación de la Institución: la Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ (Directora de la UOC), el Sr. CRISTHIAN BOGADO (Asistente de la UOC), el Señor VIRGINIO GONZALEZ, con Cédula de Identidad Nº 710.919, en representación de la empresa GRAFICA IMPERIO S.R.L., para dar inicio al acto de Apertura de Sobres del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2018 – **ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS – ID 345.582.-**

Seguidamente se procede a abrir los sobres "OFERTAS", presentados por los oferentes habilitados, quedando como sigue:

| **CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2018 – ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS – ID 345.582.-** | | |
|---|---|---|
| **OFERENTES HABILITADOS** | **R.U.C.** | **MONTO DE LA OFERTA** |
| GRAFICA IMPERIO S.R.L. | 80036465-1 | 64.900.000.- |

**Sobre Nº 1: GRAFICA IMPERIO S.R.L.**
Los documentos que acompañan la oferta son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2 | PRESENTA |
| 2 | Garantía de Mantenimiento de Ofertas | PRESENTA |
| 3 | Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos | PRESENTA |
| 4 | Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | PRESENTA |
| 5 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas | PRESENTA |
| 6 | Certificado de Cumplimiento Tributario | PRESENTA |

Luego de la lectura y ratificación del Acta, y no habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:55 hs., firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

**CRISTHIAN BOGADO**
ASISTENTE DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA – Unidad Operativa de Contrataciones

**Lic. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ**
DIRECTORA DE LA UOC

**VIRGINIO GONZALEZ**
GRAFICA IMPERIO S.R.L.